

Preios de suscripción... CAPITAL 1 pta. Año 10... PROVINCIA Trimestre 4 pta. Semestre 7 50... Año 14... EXTRANJERO Semestre 14 pta. Año 26

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción Dirección, Redacción y Administración MAYOR PRAL., Teléfono Núm. 8.

Diario independiente de gran información de Castilla - Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Ibáñez, dentista

Calle Mayor, núm. 35, principal Gabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

Doctor Arturo Bustamente

Exmédico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias clínicas de París. Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón. Laboratorio de investigación clínica. De 11 a 12 y de 2 a 4; D. Sancho, 11, 1.º

Se arrienda espacioso almacén en la Avenida de Casado del Alisal; informarán, Mayor pral., 27.

Venta de vino

Se vende, clarete superior en la bodega de Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154, a 30 céntimos litro.

Finca en venta

En esta ciudad, carretera de Valladolid, frente a la iglesia de la Virgen de Rocamadador. Contiene edificado cochera y cuadra y también sólido para continuar uno ó dos chalets. A continuación tiene un magnífico jardín de escogidas plantas y una huerta con toda clase de hortalizas y frutas y aguas abundantes. Merece verse en toda época, hoy ya florido y en todo el otoño. Para visitarla de 10 a 12 y de 3 a 5. Condiciones de precio, informarán calle Mayor pral., 181.

La fiesta del Corpus

Con extraordinaria animación y tiempo espléndido, se celebró ayer la solemne y brillante procesión del Corpus. Como decíamos el miércoles advirtiéndose la estancia de numerosos rasteos de los pueblos de esta provincia, atraídos por la magnificencia del acto religioso y deseosos de contemplar una vez más el hermoso Carro Triunfal, bella joya artística, de las de gran mérito con que cuenta nuestra Catedral.

En el Ayuntamiento

A las nueve y cuarto de la mañana se celebró en el oratorio municipal la Misa que todos los años tiene lugar, según tradicional costumbre. Ofició el capellán señor Juana y asistió la Corporación municipal y un público muy numeroso.

La banda de música estuvo admirable en la interpretación de las magníficas obras ejecutadas, sobre todo un elegante capricho de saxofón, en cuya obra derróchó fauultades artísticas el solista don Juan de Dios. En resumen, la banda cumplió a las mil maravillas su labor, por cuyo motivo felicitamos a toda la colectividad y en especial a su director don Manuel Gonzalo y al solista anteriormente citado.

Hablábase de la asistencia de la Corporación a dicho acto, y a la verdad nos ha extrañado el corto número de señores capitulares que asistieron y mucho más la ausencia del alcalde propietario, que dió lugar a muchos comentarios, que aumentaron al saberse que ayer mismo por la mañana y a primera hora, se había hecho cargo de la Alcaldía el segundo teniente señor Gandarillas. La actitud del propietario en estas circunstancias en que pasa sobre el Municipio el anuncio de un embargo de sus rentas, por falta de pago del contingente provincial, ha sido, como ya hemos dicho, y está siendo muy comentada.

A la Catedral

Precedido de los gigantones, cabezudos y danzantes se dirigió el Ayuntamiento a nuestro primer templo. A las diez y minutos salió

La Procesión

En la amplia plazuela de la Catedral se situó el regimiento de Talavera al mando de su digno coronel don Manuel de Cortés.

A las diez y minutos salió la religiosa comitiva. Después de los gigantones, abrían la marcha varios números de la guardia civil de caballería.

Seguían las Cofradías con sus imágenes, seminaristas, clero parroquial, comunidades religiosas y Cabildo Catedral.

Momento emocionante fué el de colocar la Sagrada Hostia en la Custodia. Las tropas rindieron armas y las bandas ejecutaron la Marcha Real.

Varios sacerdotes revestidos de dalmática, llevaban los cordones del magnífico y artístico Carro Triunfal.

Revestido con los ornamentos pontificales iba el ilustrísimo señor Obispo de Bago (Lidia) fray Celestino Ibáñez, quien accediendo al ruego que le dirigió nuestro reverendísimo Prelado cuya salud es muy delicada, presidió la procesión.

De autoridades, asistieron el señor coronel de la Zona de Reclutamiento y el alcalde accidental señor Gandarillas, comentándose asimismo la ausencia de otras autoridades y de muchos concejales, pues a lamentable aoudieron los señores Alonso Buzón, Nozal, Fraile y Ortega Romo (D.)

Aún en épocas revolucionarias concurría mayor número de ediles. Claro está que la no asistencia del alcalde propietario dió lugar a que otros concejales que pensaban asistir, desistieran de hacerlo.

Exceptuando al elemento militar y eclesiástico que tuvo nutrida representación, puede decirse que el civil muy poca, lo que no sucede en las demás poblaciones.

Tratándose de la procesión del Corpus, en todas partes asiste el elemento oficial y presiden todas las autoridades.

Por las calles de la carrera

El paso de la religiosa comitiva fué presenciado por un público muy numeroso en las calles del tránsito.

Las casas ostentaban colgaduras y en los edificios del Estado lucía el pabellón nacional. Sobre el Carro Triunfal que iba escoltado por fuerza de la benemérita de infantería, se arrojaron flores.

La comitiva iba muy bien organizada, llamando la atención las hermosas joyas que se exhibieron y los valiosos ornamentos sagrados.

La banda municipal de música in-

terpretó escogidas obras y cerraba la procesión el regimiento de Talavera cuyas fuerzas vestían el traje de gala, así como la guardia civil.

Entre las comisiones oficiales figuraba nuestro distinguido amigo el diputado provincial y Caballero del Santo Sepulcro, don García Muñoz Jalón, quien lucía el brillante uniforme de la Orden militar a que pertenece.

A las doce y minutos se recogió la procesión, verificándose después el desfile de las tropas que resultó brillantísimo.

En la calle Mayor

Celebrada la espléndida demostración de fe religiosa de que dió pruebas el pueblo palentino, se formó animado paseo en la calle Mayor.

Nuestras bellas paisanas lucían elegantes «toilettes», haciendo resaltar su natural gracia y hermosura.

En el Salón

Por la tarde, de seis y media á ocho y media, amenizó el paseo del Salón la banda municipal de música.

La concurrencia fué numerosísima y la temperatura deliciosa.

La Virgen de mi pueblo

Innumerables son los títulos con que se venera en todo el orbe cristiano la Madre de Dios y España es una de las naciones del mundo donde con más fervor se adora a la Reina de los Angeles; tanto que serán muy pocos los pueblos que dejen de tener su Virgen, objeto de la fé mas tierna y acandrada.

La Virgen del Pilar además del afecto tradicional que tiene para toda la nación española, le tiene especialísimo para el antiguo reino de Aragón y más todavía para la invicta ciudad de Zaragoza; Cataluña cristiana no puede vivir sin la devoción a su Virgen de Monserrat; Asturias tiene sus encantos puestos en el santuario de Covadonga, baluarte de la Cristiandad ibérica, principio de la gran epopeya de la Reconquista y alma de nuestra grandeza; la Virgen de la Almudena encarna las religiosas tradiciones de la capital de nuestra monarquía; Nuestra Señora de los Desamparados es el luminoso faro de la ciudad del Turia; entre las vírgenes de la encantadora Andalucía la de la Consolación de Utrera es adorada por su hermosura divina; en fin otras muchísimas advocaciones con que es honrada la Madre de Dios en nuestra católica España congregan en derredor de los altares de María infinito número de adoradores, ya en magníficas y grandiosas iglesias, ya en sencillas y humildes santuarios, cuyas bóvedas han visto a cien generaciones dar testimonio de que la Virgen de Nazaret es bienaventurada por haber hecho en ella cosas grandes que es Todopoderoso.

Mi pueblo forma también parte, da su correspondiente nota en el grandioso concierto Mariano, hay en él un santuario dedicado a la Reina de los Cielos, conocido por sus moradores con el título de Nuestra Señora de Ronte. Esta situación en una pequeña colina desde donde se contempla un hermoso vallecito regado por arroyuelos de agua cristalina que fertiliza campos y viñedos; el panorama que desde allí se presenta a la vista es verdaderamente encantador; desde allí se divisa la monotonía de la llanura de Castilla, triste en los meses de este invierno; pero adornada en la primavera de amplísimas alfombras verdes, matizadas de amapolas y multicolores florecillas; desde allí se domina por levante y occidente feracísimas vegas adornadas con sombrías arboledas de elevados chopos que señalan los márgenes de los ríos que serpentean silenciosos en mansa corriente; las suaves ondulaciones, los montículos y colinas ofrecen desde allí contraste magnífico con las elevadas crestas de la gran cordillera pirenaica, cuyas empinadas moles ostentan la magestad, coronadas de blanquísima nieve gran parte del año y con azulado manto en los días estivales en que el cielo está transparente y claro.

Osorob viva hace ya muchos años al amparo de su Virgen de Ronte, confiado en su protección y lleno de esperanza, cuando la implacable sequía amenaza de muerte al vigoroso verdor de sus sembrados, cuando la temible tempestad se cierne sobre las ya doradas mieses y cuando la enfermedad ó la desgracia aquejan a sus devotos.

Así lo demuestran los milagros obrados por su intercesión, perpetuados por la pluma y el pincel, muchos exvotos y el gran número de Misas y actos de piedad celebrados en su altar; para los habitantes de Osorno la Virgen de Ronte es su ángel tutelar, la protectora de sus campos, el vigía del pueblo; desde sus alrededores se divisan dos olmos copudos y a ellos se dirigen los ojos y el

dedo índice, cuando se quiere enseñar el lugar de nuestro querido santuario.

Sobre los orígenes de su aparición, hay en el pueblo una tradición antiquísima, condensada en la cuarteta siguiente:

La Virgen de Ronte, la más pequeña, nacida del tronco de una higuera.

Desde luego la creencia popular en Osorno atribuye la aparición de su Virgen a una causa milagrosa y la higuera donse se obró el milagro, se tiene en gran estima en un huertecito contiguo al santuario.

Sin querer depurar aquí la verdad histórica de la aparición de Nuestra Señora de Ronte, me tomo la libertad de apuntar una hipótesis.

Muchos de los pueblos cristianos, al verse amenzados por las correrías de los moros en los campos y pueblos de España, escondieron imágenes y demás objetos del culto; después, al consolidarse la Reconquista y formarse reinos y nacionalidades nuevas, fueron descubriéndose unas por casualidad, otras por medios sobrenaturales.

Aquella tradición tiene en su apoyo una producción literaria inédita, y es una comedia titulada «La luz divina de Campos, Nuestra Señora de Ronte»; su autor es desconocido, y según ha podido colegirse del empolvado manuscrito, data de principios del siglo XIX.

La imagen de la Virgen de Ronte es de gran antigüedad, á juzgar por los datos que nos suministra la iconología Mariano-hispánica; puede muy bien admitirse que la mencionada imagen pertenece, al menos, á un período intermedio del primero y segundo tipo iconológico.

Los caracteres del primer tipo: «forma hierática» son los siguientes: «Las imágenes—dice el P. Francisco Naval (1)—se presentan de frente, con aspecto grave, rígido y como dirigiéndose al pueblo, siempre sentadas en sillón ó en una especie de escabel á modo de arqueta y son de cortas dimensiones; el vestido se halla como tirado hacia abajo, sus pliegues terciados, el niño va sentado entre las dos rodillas de la Madre y levanta los dos dedos índice y medio de la mano derecha en actitud de bendecir, con la izquierda sostiene un libro que simboliza el Evangelio ó el Libro de la Vida. Se va corriendo el niño hacia la mano izquierda de la Madre, al final del período histórico á que responde el tipo; más siempre de frente, la Madre presenta con su mano derecha al Niño una manzana símbolo del pecado original.»

La materia de las efigies descritas es comunmente la madera decorada, sobre todo en Castilla.

Corresponde el tipo con sus variantes á los siglos X, XI y XII, siendo más toscas y rígidas las más antiguas de esta serie y escasísimas las que puedan atribuirse á una época anterior al siglo XI con certeza.

Si exámi amos ahora la imagen de Nuestra Señora de Ronte podremos apreciar una casi total conveniencia con las imágenes descritas y pertenecientes á la «forma hierática» del primer tipo; puesto que la Virgen de Ronte de Osorno tiene rigidez, gravedad, está mirando al pueblo, sentada en un trono disimulado, es de pequeñas dimensiones etc. Sin embargo, se notan algunas variantes tanto en la Madre como en el Niño, al menos para creer que no pertenecen ni al principio, ni al medio del mencionado período ó primer tipo. La Madre en primer lugar tiene una cara de rasgos bien definidos muy hermosa y con una expresión de dulzura y magestad poco usadas en imágenes de aquellos tiempos y el Niño no tiene libro sino el globo del mundo y en vez de tener levntados los dos dedos índice y medio los tiene á medio extender todos ellos y en aptitud de bendecir. Además el niño ofrece hoy otra diferencia; y es las llamadas potencias en forma de cruz en las partes laterales y más alta de la cabeza; pero estas tienen una construcción posterior.

El decorado pictórico que tiene al presente es obra del señor Lantada; el color de la cara, antes del último ratocue era negro. Por todos estos datos iconológicos no creo muy aventurado decir que la Virgen del Ronte es del siglo XII más bien tocando ya al siglo XIII, hasta esta se representa á María sentada en un sillón ó en un escabel.

Esta imagen de indiscutible antigüedad descansa sobre un pedestal que tiene la forma de prisma en cuyas superficies laterales hay pintados emblemas marianos, en el frente el monograma de la Virgen.

(1) Elementos de Arqueol. y Bellas Artes, p. 246.

grama de María coronado con corona real y este pedestal descansa a su vez sobre una peana rodeada de tres cabezas al lado de ángeles que dan al conjunto un aspecto de mayestática divinidad.

La fiesta que en otros tiempos se celebraba en su honor el día 8 de Septiembre por la fervorosa cofradía, y por todo el pueblo, se ha trasladado hoy al segundo día de Pentecostés. Sería una nota consoladora ver restaurada aquella cofradía, cuyos estatutos han sido vendidos por la insignificante cantidad de una peseta, con destino á vitrinas, á colecciones de algún arqueólogo y que gracias á la bondad del anticuario pude sacar copia del precioso manuscrito; entonces la piedad y el culto de que es merecedora la Virgen de Ronte no decaería jamás y el santuario podría competir en munificencia y decorado con todos los de su clase y su devoción y celebridad se extendería por todas partes. Para conseguir esto último el autor de estas líneas tiene ya reunida cierta cantidad con el fin de hacer una tirada de tarjetas y espera que los devotos de la Virgen contribuyan con su pequeño óbolo.

LAURENTINO GARCIA RUIZ

CORREO DE MADRID

Madrid 22, 10 n.

La situación política

A causa de haber terminado anoche tarde el Consejo y tener el conde de Romanones que bajar á la estación del Mediodía para esperar á su esposa, que venía de Zaragoza, no conferenció ayer el jefe del Gobierno con el señor Gasset.

Hablaron por teléfono, quedando en avistarse mañana, por cuyo motivo, hasta que conferencia mañana no se sabrá en definitiva si acepta el señor Gasset la cartera de Fomento, aunque se cree que sí, confiando el conde de Romanones en vencer sus escrúpulos.

También se avistarán mañana los señores conde de Romanones y Montoro Ríos para puntualizar la actitud del último de dichos personajes con relación al proyecto de Mancomunidades, asegurándose que se apruebe ó no, seguirá don Eugenio presidiendo el Senado.

Firma de Guerra

Promoviendo al empleo de general de división á los de brigada don Federico González Montero, don Pio Esteban Riosa, don Agustín Carvajal y Fernández de Córdoba, don Joaquín Carrasco y don José Mora Mur; ídem al de generales de brigada, á los coroneles de carabinieri don Lorenzo García del Moral, de infantería, don Francisco Costa Pérez, don Juan Sánchez Sandino Udalta, don César Aguado Guerra y don Fernando Carrera Garrido, y al de caballería, don Luis Marchesi.

Nombrando gobernador militar de El Ferrol al general de brigada don Julio Moló; ídem general de la primera brigada de la 14.ª división á don Francisco Garriga; y otros destinos de generales y coroneles.

También se firmaron las concesiones de grandes cruces de San Hermenegildo á los generales don Joaquín Pacheco, don Rafael de Aguilar, don Arturo Díaz Ordoñez y Bermúdez de Castro.

Carta circular

Se ha dirigido una carta circular invitando á los académicos de la de Jurisprudencia y Legislación, para que voten presidente de dicha docta Corporación al señor García Prieto.

Firman la mencionada circular los señores Maura, Azcárate, Montero Ríos, Santa María de Paredes, Pidal, marqués del Vadillo, Aguilera, González Besada, Rodríguez, Alendésalazar, Eguilior y otros.

Al campo

Los señores conde de Romanones y Gasset, se marcharon juntos esta mañana al campo, con objeto de cambiar impresiones y ocuparse de la cartera de Fomento, que se insiste aceptará el señor Gasset.

Por dicho motivo, no recibió el jefe del Gobierno á los periodistas.

Lo que se cree

Sigue creyéndose que el señor Barroso será nombrado presidente del Consejo de Estado.

QUINTERO

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Barrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 á 1

M. ANTON

DENTISTA

Mayor principal, núm. 69.—Palencia

ESTOMAGO DISPEPSIA. Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago... las acedias, vómitos, vertigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y dilera del estómago, hipercloridria, meteorización gástrica, anemia y clorosis con dispepsia; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se abre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Gran almacén de música. Pianos, armoniums y toda clase de instrumentos para banda y orquesta, de Evencio L. López González, hijo y sucesor de Bonifacio López, Paseo del Espolón, núm. 20, BURGOS. Ha recibido unos bonitos modelos de pianos de las importantes fábricas de Chassaigne frères, é Hijos de Ribalta de Barcelona. Pianos de manubrio desde 250 pesetas en adelante. Gaitas, cajas-redoblantes, bombos, parches y manillas para dulzaineros. Compró objetos antiguos, alto precio. Todo es con garantía verdad. Se necesitan En el gran obrador de doña Julia López de la Fuerta, calle del Conde de Garay, núm. 9, pral., se necesitan aprendizas que sepan algo del oficio. Tablet V. Bustos Balsámicas, antisépticas y calmantes, curan catarras, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos. Depósito: Farmacia del señor Fuentes Aspura é Hijo, Palencia; y en la del señor V. Bustos Actores, Torquemada, idase en farmacias. Precio 1,50 caja.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Por ausencia del alcalde señor Alonso y del primer teniente don Demetrio Casañé y por indisposición del segundo don Hermenegildo Gandarillas, ha presidido la sesión de hoy el tercer teniente don Rafael Alonso Buzón, en funciones de alcalde accidental.

Se sientan en los escaños los concejales señores Ortega Romo (A y D), Quirce, Zarzosa (V), Torres y Valcárcel.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada por unanimidad.

La ausencia del alcalde

El señor Valcárcel pregunta á la presidencia el motivo de que no ocupe dicho puesto el alcalde propietario, puesto que no ha solicitado licencia del Ayuntamiento y no puede ausentarse de la población sin ese requisito, á no ser de sesión á sesión.

Censura enérgicamente el proceder del alcalde propietario manifestando que el público ha comentado su ausencia en la procesión de ayer y añade que debiera dimitir ya que se desliga siempre de los ruegos que le impone el cargo.

El señor Zarzosa (V.) se muestra conforme con lo anteriormente dicho, añadiendo que se trata de una huida porque hay fuego según suele decirse y manifiesta que no está bien esas ausencias dejando todos los conflictos á otros concejales á quienes no se les puede pedir explicaciones sobre los asuntos pendientes por no estar enterados de ellos.

La presidencia ruega á los concejales aplacen todo debate hasta que el alcalde propietario presida otra sesión.

Orden del día

Visto el informe del arquitecto proponiendo la concesión de permiso á don Ignacio Martínez de Azcoitia, para reedificar la fachada posterior de la casa señalada con los números 170 y 172 de la calle Mayor principal, es aprobado.

El señor Zarzosa hace algunas observaciones sobre la línea en que está edificando dicho propietario, á las cuales contesta el señor Valcárcel.

Se concede permiso á don Ostor Rebollo para revocar la fachada de la casa conocida con el nombre de Parador del Espejo.

Queda ocho días sobre la mesa el informe del arquitecto, desfavorable para la pretensión de don Eduardo Martín Seneca, respecto á la ejecución de obras en el número 34 de la calle de los Soldados.

Se dió cuenta de una instancia que suscriben numerosos comerciantes de la calle Mayor, solicitando se mantengan los 24 focos eléctricos que existen en dicha vía.

El señor Nozal hace una defensa cuidadosa de dicha solicitud y propone se acceda á lo pretendido por exigirlo así una vía tan céntrica, como la calle Mayor, centro de paseo para todo el vecindario.

El señor Romo (A) se extraña de las manifestaciones que ahora hace el señor Nozal, siendo así que no hace mucho presentó una moción pidiendo se disminuyeran los focos de la calle Mayor y se instalasen en otros sitios.

Rectifica el señor Nozal, manifestando que si bien es cierto que pidió la instalación de nuevo alumbrado en otras calles, nunca pretendió se disminuyera el de la Mayor principal.

El señor Valcárcel manifiesta que es cierto lo indicado por el señor Nozal respecto á su moción, pero también lo es que dicho concejal aprobó con su voto el informe de la comisión de policía urbana disminuyendo los focos de la calle Mayor.

Se aprobó una cuenta importante de 56 pesetas, presentada por el fiel contraste de pesas y medidas, por la contratación de las que el Municipio posee en los fieltos y Plaza de Abastos.

El señor Alonso Buzón solicita ocho días de licencia y siéndole concedida, se dió por terminada la sesión.

El desaparecido Jalón

Antecedentes del capitán Sánchez López

En el terrible misterio que rodea la desaparición del señor García Jalón, que constituye hoy día en Madrid el suceso sensacional, figura como protagonista el capitán de infantería don Manuel Sánchez López, presunto asesino de aquél, y como cómplice su hija María Luisa Sánchez Noguero.

Los antecedentes del capitán Sánchez López, que actualmente cuenta unos 43 años de edad, son de lo más pésimo y propios de un ser degenerado y criminal.

Procede de la clase de sargentos y á causa de un disgusto que tuvo estando en aquella graduación, pidió la separación que le fué concedida.

Cuando la guerra de Cuba, pretendió incorporarse á los voluntarios, y al coronel, señor Izquierdo, se negó á admitirlo.

Embarcó, sin embargo, para la isla, donde prestó servicio militar, y en la acción de Perales, ganó el empleo de segundo teniente por un voto, según se dice, verdaderamente heroico.

Regresó á España de primer teniente fijando su residencia en la Coruña. Su conducta allí fué en extremo violenta. Jugaba mucho y era pendenciero y bravucon.

Conociósele por el «Ray de los Ranchos», porque estableció un fonducho donde por 20 ó 30 céntimos daba albergue á personas de la categoría social que es de suponer.

Su mujer se llamaba Luisa Noguero. Él, y no observaba tampoco buena conducta. Su pasión era el vino, y acabó por marchar á Buenos Aires y desaparecer. Se ignora, por tanto, si á estas fechas es el capitán Sánchez, casado ó viudo.

Tiene seis hijos, el mayor de los cuales, María Luisa, observó desde los cuatro años una conducta deplorable.

El fonducho del capitán fué un día destruido por un incendio, y como estaba asegurado, percibió su dueño 4.500 pesetas. Se dijo entonces que el incendio había sido intencionado.

El padre del capitán, que reside en La Coruña, donde se le conoce por los apodosos de «el tío Pepe» y «Jacobeiro», dice que su hijo es un perdido.

Una hermana de Sánchez, que actualmente reside, casada en Nueva York, temis, cuando vivía en La Coruña, que Sánchez le robase algunas alhajas que poseía.

Está demostrado que el capitán venía explotando miserablemente la vida de depravación á que se había entregado su hija. Además existen grandes probabilidades de haber tenido con su hija relaciones monstruosas, fruto de las cuales fué una niña, cuyo paradero se ignora.

En la vida del capitán hay un hecho dramático que sirvió de base al director general de Seguridad señor Méndez Alarcía para sospechar del capitán Sánchez, como autor de la desaparición del señor García Jalón.

Trátese de un proceso que en 1903 instruyó el juzgado de Puentevedue (Coruña) á causa de la desaparición de un vecino de Miño, llamado Juan María Pérez Sánchez.

En dicho proceso aparecieron cargos contra el entonces teniente Sánchez, siendo después sobreseída la causa.

Juan María Pérez, estaba casado con Francisca Palmeiro y poseía unos bienes que enajenó por ocho ó nueve mil pesetas.

En cierta ocasión, y á raíz de adquirir dicho metálico, se trasladó Juan María desde Miño á La Coruña, donde habitó durante unos días en casa de una parienta suya, y en seguida se trasladó al domicilio del capitán.

Según está demostrado, Juan María cobró, en unión del capitán, dos cheques, en la Sucursal del Banco, por valor de 4.000 pesetas y después de esta operación, hicieron juntos un viaje al pueblo de Miño. Luego Juan María, que dijo á su mujer que regresaba á La Coruña nuevamente con Sánchez, desapareció y no se volvió á saber más de él.

Sobre el capitán pesan en este asunto graves acusaciones.

Tal es en resumen lo principal de los antecedentes que se conocen del capitán Sánchez.

Este se halla encerrado en prisiones militares y su hija en la cárcel de mujeres.

En el Círculo Jaimista

Velada literario-musical

En conmemoración del XVI Centenario de la paz de Constantino, se celebró anoche una brillante fiesta en los salones del Círculo Jaimista.

La concurrencia fué numerosísima, destacándose hermosas señoritas, que dieron realce al acto.

En el estrado presidencial se había instalado una Cruz formada con bombillas eléctricas, bajo artístico dosel y rodeada de guircaudas de flores naturales y bellas plantas.

El conjunto era encantador, y por ello merece plácemes la Junta directiva.

El resto del salón se hallaba iluminado con esplendor.

Presidió el señor Grajal (don José), acompañado de los demás individuos de la Junta directiva y de los oradores.

Una escogida orquesta, compuesta de notables profesores músicos de la capital, interpretó entre los aplausos de la concurrencia, la marcha de Oriamendi, cantando al coro de jóvenes con exquisita afinación.

Los discursos pronunciados por don Alberto Gómez Arroyo, don Anastasio Miguel Gil y don Felipe García de los Ríos, merecieron unánimes ovaciones.

Su labor fué verdaderamente magistral.

El copellán de la juventud don Teófilo Barcenilla desarrolló en elocuente discurso el importante tema «Triunfo social del Cristianismo» habiendo reocurrido la historia para demostrar con argumentos sólidos, como á la Iglesia de Jesucristo se debe la civilización y la cultura en todas sus órdenes.

Fué un discurso admirable que entusiasmó al público y mereció prolongados aplausos.

El joven tenor don Segundo de Egaña cantó la plegaria á la Cruz, siendo ovacionado por el gusto y afinación de su labor artística.

El joven Félix Gallardo, leyó un precioso soneto de Argensola, y luego dió un pequeño discurso siendo muy aplaudido.

Los demás números del programa obtuvieron esmerado acierto, lo mismo la parte musical que la literaria.

Leyeron poesías alusivas á la fiesta varios jóvenes, las cuales fueron muy aplaudidas.

El señor Grajal recogió en hermoso discurso, toda la labor de la fiesta, animando á los jóvenes á seguir defendiendo sus ideales, con la misma fe y calor que lo vienen practicando.

En resumen, la juventud jaimista de Palencia ha conmemorado de una manera brillante el XVI Centenario de la paz concedida á la Iglesia católica por Constantino.

Esta nota de religiosidad pone de manifiesto los sentimientos cristianos de unos jóvenes tan animosos y tan decididos siempre á defender la religión sacrosanta.

Por el esplendor de la velada de ayer, felicitamos á dicha Juventud y á todos los elementos del Círculo Jaimista que en aquella tomaron parte.

¿Quién es el alcalde?

Esta es la pregunta que nos hacemos, sin poder contestar á ella.

Ayer se hizo cargo de la Alcaldía el segundo teniente don Hermenegildo Gandarillas.

Por indisposición de éste, se hizo cargo esta mañana el tercer teniente don Rafael Alonso Buzón, pero habiéndosele concedido una licencia de ocho días, cesará en el cargo, si es que ya no ha cesado á estas horas.

Sabemos que el cuarto teniente don Benifacio Nozal, tiene que ausentarse de la población por unos días.

Y á todo esto, el Ayuntamiento requerido de embargo por contingente provincial.

La situación no puede ser más apetezible.

El caso es interesante y no recordamos otra época más febril que la presente para el Municipio palentino.

Que tal estado de cosas no pueda continuar así, es indudable, como también lo es, el que no es posible de ningún modo que el Ayuntamiento pueda sostener carga tan pesada como la del contingente provincial.

Para atender á ese compromiso, habrá necesidad de suprimir todos los servicios municipales.

Ya pueden las Corporaciones municipales realizar una acción común en pró de la rebaja del contingente.

De otro modo, á morir.

CRÓNICA JUDICIAL

Ha sido absuelta por la Audiencia la joven de Paredes de Nava Paula García, que bailando con su convecino Pedro García rechazó ciertas groseras libertades que éste se permitió, con un golpe á consecuencia del cual tuvo el Pedro que sufrir una operación, con pérdida del globo ocular.

La Audiencia admitió la eximente completa de legítima defensa de un derecho por parte de la Paula, que alegó en el juicio su defensor don Matías Peñalba.

Es en extremo plausible el criterio del Tribunal, garantía de la debilidad femenina, en estos tiempos de ineducación. El ejemplo es aprovechable, no solo para los rústicos, sino para algunos señoritos poco aprensivos que no saben andar por la calle. Les acompañamos en el sentimiento y felicitamos al señor Peñalba por su triunfo.

ZEDA

Acuse de recibo

Hemos recibido un comunicado firmado por don Julio Gutiérrez y don Lino Hoyos, de Paredes de Nava, en el cual quieren rectificar el suelto publicado por nosotros el día 19 del actual con el título «Por justicia».

Sentimos mucho no poder complacer á los comunicantes, porque, á nuestro juicio, el escrito que nos entregan, no se limita á rectificar afirmaciones ó negaciones que hicieramos nosotros, sino que extiende su rectificación á las denuncias que los comisionados hicieron ante las autoridades.

Esto, no lo dijimos nosotros; fué una información y ésta no podemos rectificarla.

Si quiere la Asociación de Ganaderos de Paredes de Nava (á nombre de la cual nos mandan este comunicado) que rectifiquemos, hágalo en la forma que determina el artículo 14 de la ley de imprenta y nosotros tendremos verdadero placer en atenderles, como lo tendríamos en que se solucionaran todos esos tiquis miquis, que tan mal sirven á los pueblos.

La huelga de albañiles

Acompañada por el concejal don Victoriano Zarzosa, esta mañana visitó al alcalde accidental en su despacho, una comisión de obreros albañiles declarados en huelga, para pedir su intervención en dicho conflicto, á fin de solucionararlo.

Como no llevasen la representación

del Centro Obrero, procurarán obtenerla y de ese modo dar principio á las gestiones de arreglo, una de las cuales consistirá en la inmediata reunión de la Junta local de Reformas Sociales.

Los obreros salieron muy bien impresionados del despacho del alcalde.

Mucho nos alegraríamos que para bien de todos, se solucionase el conflicto.

BOLETIN RELIGIOSO

Santas de mañana

San Torcuato y compañeros mártires y Santa Susana virgen y mártir.

BOLETIN LOCAL

Memorabilia

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Alejandro González Quintana, viudo, de 73 años, Plata, 16; Paula de la Fuente Martín, de un año, Plazuela Paredes, 16; Teresa Salvador Fernández, casada, de 70 años, Estrada, 85; Donata Merino Antolin, casada, de 58 años, Hospital; Lucía Vara López, casada, de 34 años, Niños de Coro, 4.

Nacimientos.—Bernardina Valles Recuro, hija de Hermán y Fernanda, Mayor principal, 52; Teodora Fernández Calvo, hija de Anastasio y Justina, Valverde, 8.

Matrimonios.—Carlos González, de Medina, de 30 años, con María Mielgo, de Villanueva, de 35.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica á 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 706, 4.

A las cuatro de la tarde, 704, 6

Temperaturas:

A la sombra (8 mañana) 17°, 5.

(4 tarde) 24°, 0.

Máxima á la sombra (4 tarde) 25°, 0.

Máxima al sol, (4 tarde)

Mínima (8 mañana) 9°, 0.

Dirrección del viento (8 mañana) E. (4 tarde) N. E.

Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, 0.

Viajeros y mercaderías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros; Salidos, 160.—Llegados, 171.

Mercaderías; Gran velocidad; número de expediciones, 35; número de llegadas, 79.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 41; número de llegadas 119.—Toneladas, expedidas, 80; llegadas, 101.

NOTICIAS

El miércoles á las cinco de la tarde, hubo una riña en la estación de pequeña velocidad, entre los vecinos de esta capital Julián García López, Aristórico Díez Peña, y Alejandro Calonge Martín, y Damián y Toribio García, cruzándose una infinidad de bofetadas, palos, pedradas, etc.

El Julián, sufrió la dislocación del dedo meñique de la mano izquierda y erosiones en la cara.

Aristórico tenía una herida leve en la región temporal y Damián, contusiones en la cara y región parietal izquierda.

Los heridos fueron curados por un practicante de la Casa de Socorro, quien calificó su estado de leve.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal.

Preciosas tiras bordadas suizas ha recibido la Camisería Casatillero.

El día 2 de Junio, á las ocho y media de la mañana, darán principio en el Instituto general y técnico de Palencia, los exámenes de ingreso, y á continuación los de asignaturas de la enseñanza no oficial en los días y horas que indica el cuadro de tribunales que se halla expuesto en el tablón de edictos de este Centro.

GANGA.—Se venden las obras completas de Lope de Vega, en trece magníficos tomos. Edición especial hecha por la Real Academia Española, en papel japonés, perteneciente á un académico. Obra utilísima y de gran lujo. Del precio y condiciones informarán en esta Administración.

Administración principal de Loterías de la provincia de Palencia

Esta Administración tiene el honor de poner en conocimiento del público que desde el próximo mes de Junio el sorteo de 30 pesetas el billete, que se celebraba el día último de cada mes, tendrá lugar el primero ó segundo día, en el caso de no ser festivos; verificándose los de 100 y 50 pesetas el 11 y 21 con iguales salvedades que en el anterior.

Palencia 23 de Mayo de 1913.—El administrador principal, Isidoro Arroyo de la Riva.

Están formados los apéndices de amillemiento que servirán de base para reparto de impuestos en los Ayuntamientos de Bustillo del Páramo y Autillo de Campos.

«Garage Victoria» de Benito Arangüena.—Alquiler de automóviles y bicicletas.—Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peugeot».

Stock Hutchinson

Neurológicas

En Carrión de los Condes falleció el día 16 del actual, á la edad de 69 años, Tiburcio Díez Regaliza.

Acompañemos á su familia en el dolor que les embarga, y pedimos á nuestros lectores una oración por el descanso eterno del finado.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

En el asunto del suceso ocurrido días pasados en el término municipal de Dueñas, con el automóvil del señor Donis, hemos de hacer la aclaración de que las autoridades locales de Dueñas, con su inmediata presencia y energía, consiguieron apaciguar los ánimos y lograr que los ocupantes del automóvil, no sufrieran más molestias.

Así lo sabemos oficial y particularmente, por lo cual lo hacemos constar con mucho gusto.

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatro.

En la Gaceta de Madrid llegada hoy á esta capital, se publica una real orden disponiendo la provisión, mediante examen de 100 plazas de aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad.

Las AGUAS de FONTIBRE son el remedio soberano para la cura de las enfermedades reumáticas, del hígado, intestino, vías urinarias y crónicas de la piel como lo testifican los éxitos obtenidos por los más reputados médicos.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

El juez municipal de esta capital, envía al gobernador para su publicación en el Boletín la sentencia dictada en dicho Juzgado, absolviendo á Ventura Casares de la Gala y Valentín Gil Díez, de la falta de escándalo por la cual les fué seguido el juicio ahora fallado.

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene al interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal ó de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal, (antes Carnicerías).

Leemos en un periódico de Burgos, que el brigada del regimiento de San Marcel, don Félix Palomar, sargento que fué de esta Zona, hizo su primera guardia el día 19 del actual, siendo agasajado con un banquete por sus compañeros.

Dicho mismo día, una niña hija suya, de 8 años, llamada Felisa, tuvo la desgracia de que una puerta le pillara la mano, habiendo necesidad de amputarle uno de los dedos de la mano izquierda, por la primera falange.

Sentimos el percance ocurrido, y felicitamos nuevamente al señor Palomar por su ascenso.

Quien desee aliviar ó curar sus disturbios en las funciones del hígado, intestino, vías urinarias, crónicas de la piel y del metabolismo orgánico, tome sin demora las AGUAS de FONTIBRE y se convencerá de su gran eficacia.—En todas las Farmacias y Droguerías.

Por virtud de disposición aclaratoria, el ingreso en el cuerpo auxiliar de contabilidad se efectuará por categoría de oficiales de quinta clase, previa oposición y podrán solicitarla los funcionarios de Hacienda y los que acrediten ser por lo menos bachilleres, peritos mercantiles ó sus asimilados.

Doctor Navarro

Médico por oposición de los establecimientos de Beneficencia

Mayor principal, 192 al 198, pral. Consulta de 12 á 4.

RAYOS X

Operaciones de Cirugía Enfermedades de la mujer Laboratorio micrográfico Tuberculinas y sueros Electroterapia

El día 20 del próximo mes de Junio, á las once de la mañana, se verificará en el Juzgado de instrucción de Baltanás, la tercera subasta sin sujeción á tipo, de varias fincas radicantes en Hérmedes de Cerrato, pertenecientes á Eliseo Piñío Farrón.

El señor delegado de Hacienda, ha señalado hoy para su pago, los siguientes libramientos: señor presidente de la Audiencia, 5 000 pesetas, y señor arrendatario de Contribuciones, 21.613 pesetas 68 céntimos.

Ocasión

Sedas colores lisos, sin mezola, á una peseta.—Comercio de tejidos de Manuel Polo.

Información telegráfica

(Conferencia recibida á las doce de la mañana.)

Los antimilitaristas

En Roder (Francia), intentaron anoche salir del cuartel 200 soldados, para protestar contra la nueva ley militar.

Los oficiales, con gran esfuerzo pudieron lograr evitar la salida de los soldados, reduciéndoles á la obediencia.

En los cuarteles de artillería y caballería de Orleans, también se han producido desórdenes, pues los soldados comenzaron á dar mueras y á protestar contra la ley que establece los tres años de servicio en filas.

Fueron detenidos cuatro artilleros, ocupándose folletos anarquistas.

Las procesiones

Las procesiones que con motivo de la festividad del día se celebraron ayer, revistieron más esplendor que ningún otro año.

Las de Barcelona y Valencia, fueron hermosísimas, probándose una vez más los sentimientos católicos de la nación.

El lío político

El señor Barroso afirmó anoche que dejará la cartera de Gracia y Justicia si el señor Gasset entra en el ministerio de Fomento.

En ese caso, parece ser que el señor Burell irá á Gracia y Justicia.

Los automóviles

Un «chofer» se hallaba practicando pruebas de velocidad con un automóvil en Dieppe, cuando se le rompió el freno del coche, yendo á estrellarse el automóvil contra unas pañas.

El chofer quedó muerto en el acto, y herido de mucha gravedad el mecánico que le acompañaba.

Las mujeres terribles

En Empulham (Inglaterra) las sufragistas incendiaron una fábrica de pavimentación, donde había almacenada gran cantidad de madera.

El fuego adquirió desde los primeros momentos gran impulso, quemando destruido el edificio.

La policía detuvo á una sufragista que se cree sea la autora del incendio.

Al conducirla á la cárcel, comenzó á gritar, promoviendo un monumental escándalo.

En Riotinto

Se reciben noticias de Riotinto dando cuenta de que á causa de la detención del obrero que hirió á sus jefes, sigue reinando enorme excitación.

Grupos de mujeres y chiquillos han promovido grandes desórdenes en Campillo, Riotinto y Herve, obstruyendo la vía férrea y haciendo detener á uno de los trenes.

En uno especial, han salido para dicha cuenca minera, dos compañías de infantería y un escuadrón de caballería.

Grande de España

Ha sido firmado un decreto, condecorando la grandeza de España, al expresidente del Consejo señor García Prieto.

CRISIS

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 23, 15'50

Animación

Desde las primeras horas de la mañana, los periodistas comenzaron á recorrer ministerios, pues se sabía que hoy mismo, total ó parcial, se plantearía la crisis.

En los círculos políticos

En los círculos políticos había enorme ansiedad por conocer el resultado de lo que se rumoreaba.

Movimiento

Anoche se notaba á última hora gran revuelo en el ministerio de Gracia y Justicia.

Todo esto hacía suponer que el señor Barroso estaba dispuesto á dimitir y quería recoger sus papeles.

El ministro, estuvo en su despacho oficial, hasta hora muy avanzada.

La dimisión

Esta mañana ha presentado la dimisión de su cargo, con el carácter de irrevocable, el ministro de Gracia y Justicia señor Barroso.

Al conocerse la noticia, se hizo objeto de todas las conversaciones.

¿Por qué?

Las causas de la dimisión del señor Barroso, son de todos conocidas.

Su enemistad con el señor Gasset, le impedía convivir en el mismo Gabinete.

Reducciones

Todo el mundo supone, que, lógicamente, al dimitir el señor Barroso, es porque de una manera definitiva y absoluta se ha acordado que el señor Gasset, entre en Fomento, cuando Villanueva sea elegido presidente del Congreso.

Romanones ministro

El conde de Romanones, se ha encargado interinamente de la cartera de Gracia y Justicia.

FUÉ UN CRIMEN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23, 15'10

Nuevas diligencias

El Juzgado ha estado toda la mañana de hoy, practicando diligencias para averiguar lo que haya relacionado entre la aparición de restos humanos y la desaparición de don Rodrigo García Jalón.

Expectación

La expectación es inmensa en todas partes, por conocer el resultado de estos hechos.

Hablando del asunto

En todas partes no se habla de otra cosa que de este asunto.

En la Escuela de Guerra

El señor Méndez Alanís, que en este asunto ha desplegado el más extraordinario celo, indicó al juzgado la necesidad de realizar un nuevo reconocimiento en la Escuela Superior de Guerra.

Así se hizo, yendo el juzgado y los agentes que componen la brigada de investigación á presenciárselo.

El señor Méndez Alanís, manifestó á los periodistas, antes de hacerse, que el reconocimiento pudo dar con una huella.

Derribando tabiques

Después de reconocer sótanos, calabozos y otras dependencias de la Escuela, por orden del Juzgado, se derribaron varios tabiques.

Cuadro horrible

Al tirarse dos tabiques, se presentó á la vista de todos un cuadro absolutamente horrible.

En el suelo, á un rincón, aparecen trozos de carne que exhalaban un hedor insuperable.

Había también ropas y restos de un traje ensangrentados.

Son de García Jalón

Me acaban de decir que los restos humanos son de don Rodrigo García Jalón.

Se ha comprobado esto por las ropas y unos papeles encontrados.

Declaran los autores

El Juzgado se trasladó inmediatamente á tomar declaración al capitán Sánchez y á su hija María Luisa.

Estos siguen negando en absoluto su participación en el crimen.

Más declaraciones

Luego, el Juzgado tomó otras cuantas declaraciones á varias personas.

Albañiles detenidos

El juez dispuso la inmediata detención de varios albañiles, que ejecutaron las obras de construcción y cerramiento de los tabiques.

Más detenidos

Se han practicado otras detenciones de supuestos cómplices del crimen.

A la policía

La policía ha sido quien ha descubrió este crimen.

Así lo reconocen todos, felicitándola calurosamente.

El misterio aclarado

Después de esto, el misterio queda ya aclarado, puesto que los albañiles han de declarar quien les mandó hacer el tabique.

Los autores

La opinión señala unánimemente al capitán Sánchez y á su hija María Luisa como autores del crimen que costó la vida al señor García Jalón.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

El crimen de Jalón

Amplio las noticias que por telegramas envié, respecto al crimen.

El señor Méndez Alanís, estuvo toda la mañana en la Escuela Superior de Guerra, continuando las pesquisas que ayer comenzaron á hacerse.

A las cuatro de la madrugada es cuando se derribaron dos tabiques que tienen salida al picadero, encontrándose el cadáver del señor Jalón tan horriblemente mutilado, que el resto mayor no tiene más de 15 centímetros.

Todos los restos estaban puestos en envoltorios de papeles y trapos. Después se encontraron ropas del señor Jalón.

Está plenamente demostrado que el cadáver es de dicho señor.

En otras habitaciones, han sido encontrados más restos.

Se dice que el capitán Sánchez, puso los ladrillos para hacer los tabiques, llamando luego á varios soldados que son albañiles, para que lo taparan bien.

Se supone que ningún soldado sabía nada.

Al derribarse los tabiques, el olor era horriblemente insuperable.

Se encontraron un escoplo y una sierra, que indudablemente han servido para descuartizar el cadáver.

Concesiones

Los señores conde de Garay y Quirós, han conseguido del ministerio varios miles de pesetas para hacer obras en las iglesias de Renedo de Valdavia y Dehesa de Montejos en esta provincia.

Consejo

Ha sido muy breve el Consejo de ministros celebrado en Palacio.

El toisón de oro

Mañana se firmará la concesión de los toisones de oro.

El general Weyler ha renunciado al que pensaba concedérselo.

Se ignora la razón de esta renuncia.

Sin interés

Las firmas de Fomento y de Gobernación, carecen de interés.

Quintero

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 21 de Mayo de 1913

CAMBIO precedente	CLASE DE VALORES	CAMBIO actual
83'00	4% Perpetuo interior...	
91'50	4% Amortizable...	
	5% Amortizable...	100'25
	Obligaciones del Tesoro al 5%	
	Serie A...	
100'10	Serie B...	
100'10	Cédulas del Banco Hipotecario de España al 4%	99'85
	Acciones del Banco de España...	455'00
	Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	
298'50	Acciones de la Sociedad General Azucarera...	
	Preferentes...	39'50
	Ordinarias...	12'00
	Francos...	108'55
	Libras...	27'37

EL MODERNO

Taller de construcción y reparación de toda clase de carruajes y GARAGES

para automóviles.—Grass y aceite. STOCK MICHELIN.—San Francisco, 6, Palencia.

Se traspasa la antigua cantina de Estrada hermanos; para informes en la misma.

Al gremio de obreros tipógrafos y similares de Valladolid

Compañeros

Con el nombre de «Sindicato Católico de Obreros Tipógrafos y Similares», se ha constituido en esta capital una sociedad obrera de carácter profesional, desligada en absoluto de toda política, y cuyo principal objeto es procurar el bienestar moral y material de la clase obrera tipográfica.

Antes de pasar más adelante, hemos de hacer constar que este Sindicato está regido y administrado, «única y exclusivamente», por los obreros á él pertenecientes, sin que en él tengan cabida «elementos extraños» á la causa y fines que persigue, como maliciosamente se ha propalado por quienes ven en él una rémora á sus ambiciones y medros personales.

Este Sindicato, para llevar á la práctica lo que más arriba se indica, establece en su Reglamento: pensiones para caso de enfermedad, paro ó cese, despedido intencionado, huelga justificada, recorros de viaje y defunción; además disfrutará los socios á él pertenecientes de los beneficios de la Cooperativa de consumo, («con reparto de utilidades»), del Secretario popular, de la Caja de Ahorros y Préstamos, y, de la Bolsa del Trabajo, que será la encargada de facilitar colocación á los socios parados.

Con objeto de que la clase tipográfica no carezca de aquellos conocimientos necesarios para desempeñar su profesión, este Sindicato creará una Escuela profesional, para aprendices, y una Biblioteca donde puedan encontrar sus asociados, á la par que honesto esparcimiento, la ilustración necesaria para mejorar la profesión á que pertenecen.

No viene este Sindicato en son de guerra; no puede venir: se lo prohíbe el título de católico que ostenta; pero siempre y por todos los medios legales, defenderá los derechos de sus asociados; allí donde exista un hecho que, sin motivo fundado, redunde en perjuicio del trabajador á él afiliado, allí acudirá el Sindicato á defenderle con todos los medios que la ley le otorgue; allí donde un obrero se crea ultrajado en su honor profesional por el patrono ó quien le represente, allí será el Sindicato quien, con su autoridad, solucionará satisfactoriamente el asunto, poniéndose siempre de parte de aquel á quien acompañe la razón y la justicia; y allí donde uno de sus socios sea faltado en su dignidad de obrero católico por aquellos de sus compañeros que valiéndose de la fuerza, se consideren superiores á él, y, por lo tanto, con derecho á mofarse de sus ideales, allí llevará el Sindicato toda su energía para que, por quien corresponda, se imponga el debido correctivo á quienes no sepan guardar el respeto y las consideraciones que el obrero honrado y trabajador se merece.

Compañeros: esto es lo que se propone realizar este Sindicato. Si os son simpáticos los fines que persigue, si creéis que en él habeis de encontrar vuestro mejoramiento moral y material, acudid á él, y, despreciando los insultos soeces de que nos hacen objeto nuestros enemigos, que son los de toda causa justa y elevada, sed, con nosotros, los paladines de la gran obra de regeneración social que el Sindicato Católico de Obreros Tipógrafos y Similares, pretende llevar á cabo.

Valladolid, Mayo de 1913.

LA JUNTA DIRECTIVA

Artículos importantes del Reglamento del Sindicato Católico de Obreros Tipógrafos y Similares

Art. 6.º Para ser socio activo se requieren las siguientes condiciones:

1.º Trabajar, ó poder trabajar en cualquiera de los oficios adscritos á este Sindicato, como asalariado, por cuenta de un patrono.

2.º Ser mayor de 14 años.

3.º Ser católico y de buenas costumbres.

4.º Ser obrero hábil á juicio de la Junta directiva, dentro de la categoría para que fuese designado. Se exceptúa de esta regla á los aprendices, á los que se exigirá que tengan una disposición regular para trabajadores, que sepan leer y escribir. Si carecieran de estos requisitos, el Sindicato podrá admitirlos si cumplen la obligación de asistir á escuelas de adultos ó profesionales con objeto de adquirirlos, pero nunca permitirá que pasen á categoría superior sin esos conocimientos.

5.º No tener impedimento físico que le impida trabajar.

Art. 60. Los derechos que los socios tienen son los siguientes:

Los de cuota mayor, al percibo de:

1.º 1'50 pesetas diarias en caso de huelga y mientras duren los fondos del Sindicato, si no se resolviera antes.

2.º 2 pesetas diarias en caso de enfermedad durante los dos primeros meses de la misma, y 1 peseta, también diaria, en caso de que se prolongase la dolencia, por otros dos meses. Este socorro se solicitará al tercer día de la enfermedad percibiéndose desde el mismo momento de caer enfermo.

3.º 2 pesetas diarias por despido intencionado.

4.º 1,50 pesetas diarias por paro ó cese.

A los socios comprendidos en estos dos últimos párrafos solo se les abonará el socorro en tres periodos al año, cada uno de quince días, mediando de período á período quince días sin socorro.

5.º 10 pesetas, una sola vez al año, en el caso de que el socio tenga necesidad de salir á buscar trabajo fuera de la localidad.

6.º Viaje íntegro cuando el socio vaya á otra capital con trabajo seguro facilitado por la sociedad ó buscado por él mismo, acreditándolo así ante la Junta directiva y también una sola vez al año.

7.º En caso de defunción de uno de los socios el Sindicato entregará á la familia del mismo, 50 pesetas como socorro, siendo necesario para percibir éste, que el fallecido lleve cinco años perteneciendo al Sindicato.

En caso de que al fallecer un socio los fondos de la Sociedad no fueran suficientes para abonar el referido socorro, se establecerá por la Junta directiva una cuota extraordinaria entre los individuos del Sindicato.

Art. 61. Exceptuando el socorro anterior, todo socio tendrá derecho á los socorros mencionados á los tres meses de su ingreso en el Sindicato, ó sea después de su admisión definitiva por la Junta directiva, fecha en que deja de ser aspirante, siempre que se halle al corriente en el pago de sus cuotas.

EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

ESPEJEL, POLLOS Y COMPAÑIA

Almacén de hierros, acero y Ferrería

Completo surtido en Llantas, Pletinas corrientes y herrajeras, Redondos, Cuadrados, Angulos, Hierros T, Medias cañas, Pasamanos lisos y con filete, Flejes, Planchuelas, Ejes forjados, Ejes torneados (con tuercas) y demás artículos concernientes al ramo de ferretería.

Calle de D. Sancho, números 17 y 19

PALENCIA

CURACION DE LAS HERNIAS (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el sábado 24 de Mayo estará en Palencia en el Central Hotel Continental el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados aparatos CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrá consultar todas cuantas personas están quebradas y quieren curarse. Ho abras, mujeres y niños podrán, con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias, mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista aparatos apropiados.—El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar á dicho especialista, y tened presente que estará en Palencia en el Central Hotel Continental el día 24 de Mayo, y en Valladolid el día 23 en el Hotel Victoria, en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13.

